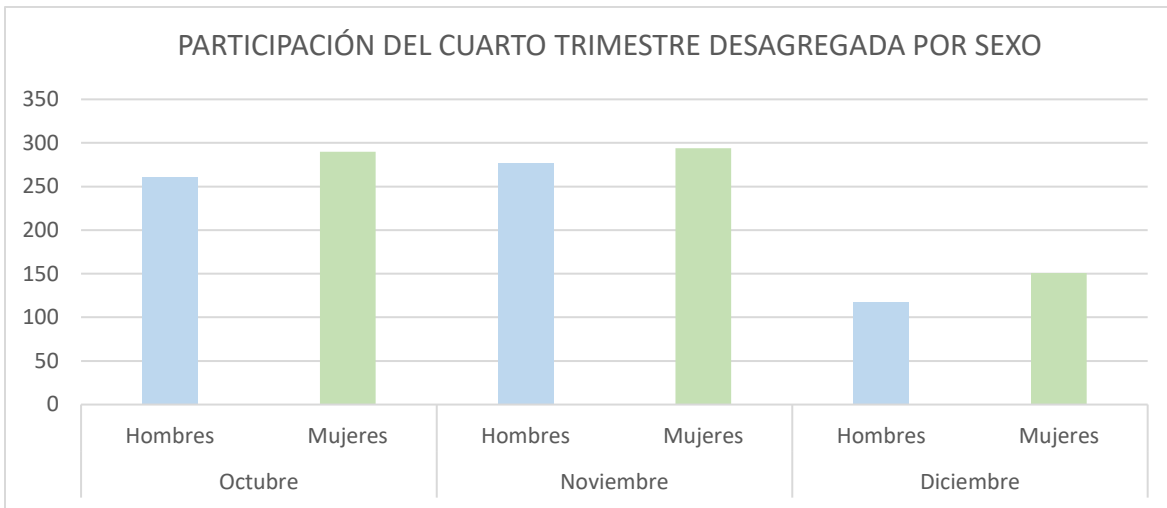


GERENCIA DE GESTIÓN SOCIAL

INFORME DE RESULTADOS: PARTICIPACIÓN CIUDADANA CUARTO TRIMESTRE 2023 (Octubre, noviembre y diciembre)

Una de las funciones de la Gerencia de Gestión Social es impulsar la participación ciudadana en los procesos de la obra pública, facilitando un canal de comunicación y coordinación entre Ministerio, municipalidades, otras dependencias de gobierno, organizaciones comunitarias, y otros actores locales que demandan la realización de obras en sus territorios; en el cuarto trimestre del año 2023 esta función implicó el contacto con directo con 1,390 personas habitantes de los 14 departamentos de El Salvador. Se calcula que un 53% de participación lo ocupan mujeres y el 47% hombres; de estos 25% son personas menores de 35 años de edad (juventud).

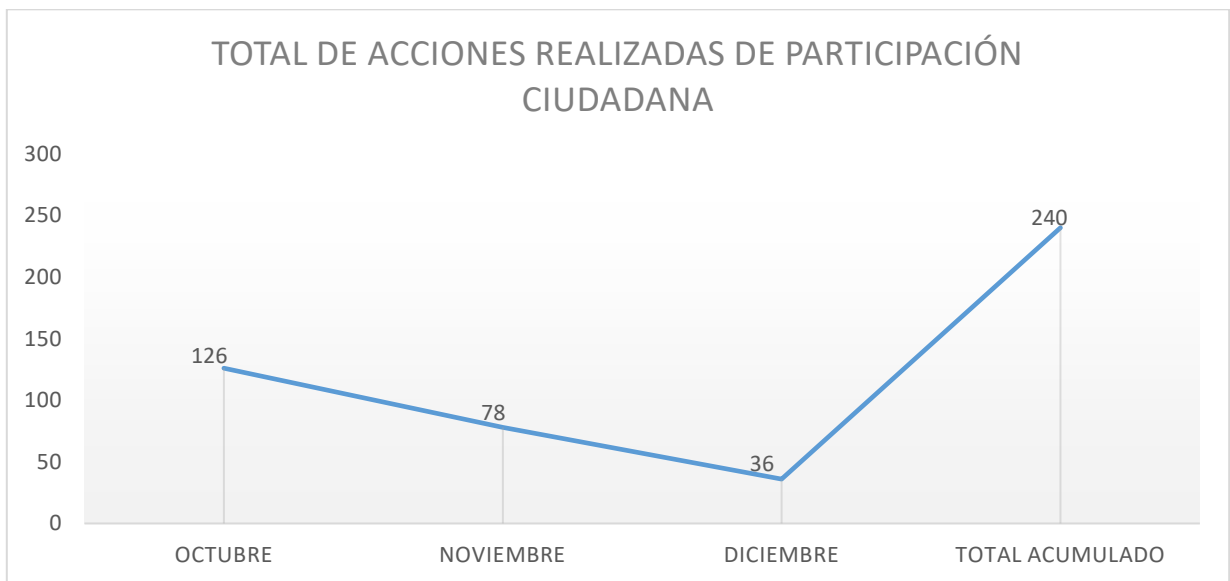


Los espacios y mecanismos desarrollados por la Gerencia de Gestión Social (GGS) están plasmados en un Manual de Participación Ciudadana; que está en proceso de revisión y actualización, éstos desarrollan una de las siguientes funciones:

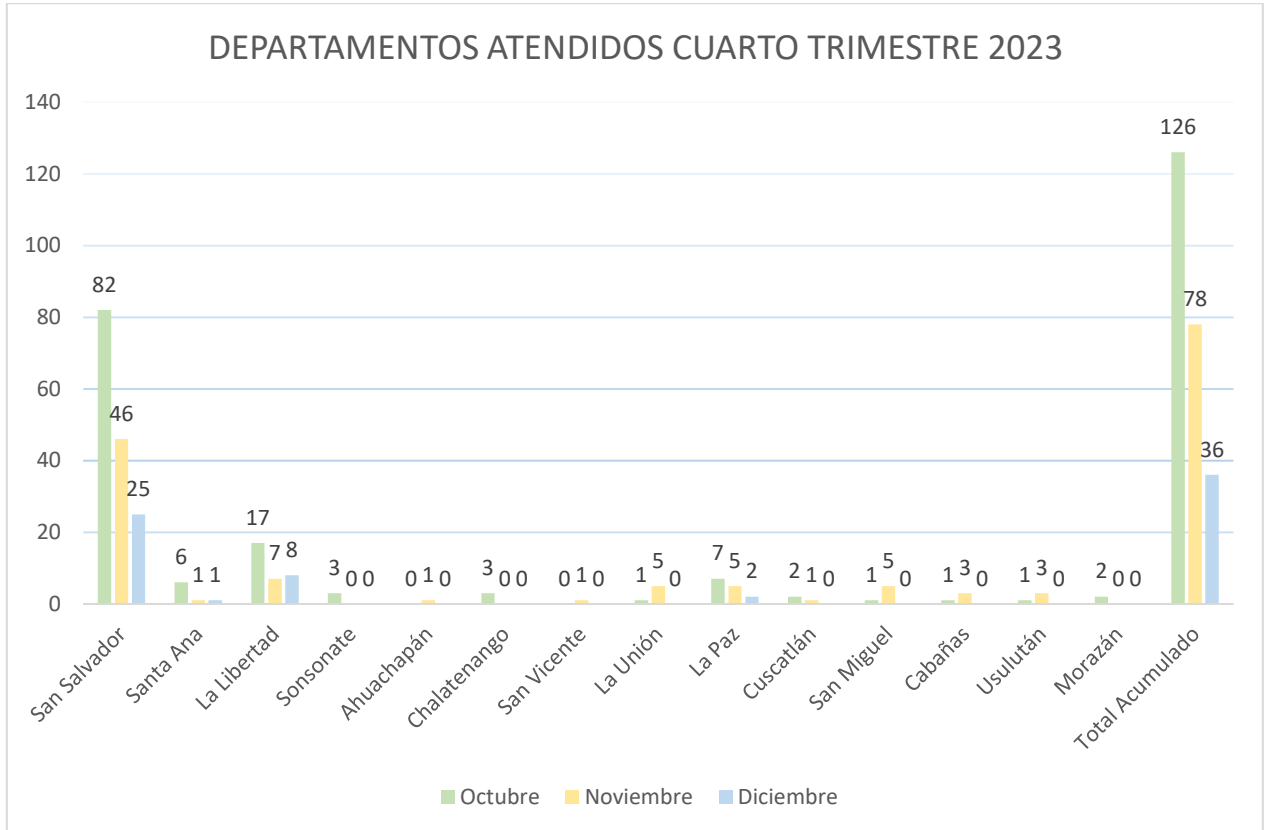
- a. Informativos: cuando se provee de información relacionada con la gestión que realiza el MOPT, como un factor clave para que la ciudadanía pueda emitir opinión o tomar decisiones en forma consciente y responsable.

- b. Consultivos: cuando se profundiza en la participación ciudadana, ya que MOPT se vuelve una instancia a través de la cual podrá acompañar la toma de decisiones y hacer el seguimiento de las acciones o la gestión impulsada por los servicios que la ciudadanía ha solicitado.
- c. Resolutivos: aquellos mecanismos que tienen la capacidad de resolver o de buscar la solución a una situación que así lo requiera y que afecte a la ciudadanía de un lugar determinado.

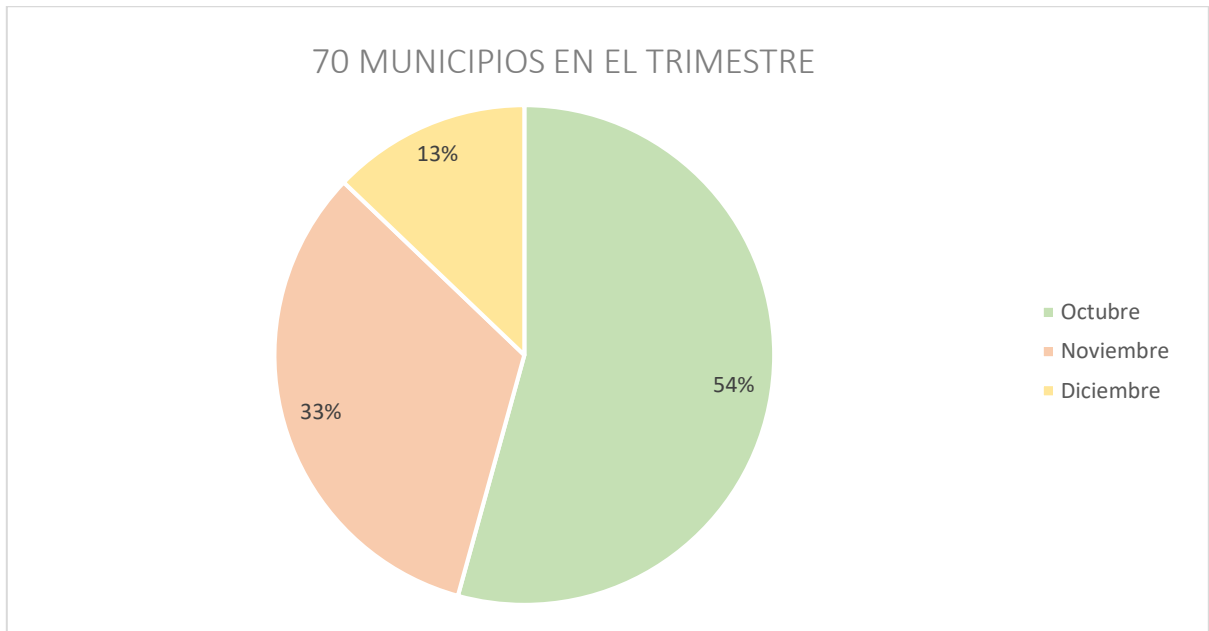
Se desarrollaron un total de 240 acciones con participación ciudadana en el territorio y oficina, que corresponden a las diferentes etapas del ciclo de gestión de proyectos de la obra pública (Planeación, Ejecución, Operación, Mantenimiento y Evaluación).



La gráfica muestra el total de espacios y mecanismos de Participación Ciudadana en la Obra Pública, desarrollados mensualmente durante el cuarto trimestre del año 2023. Siendo el mes de Octubre con más acciones.

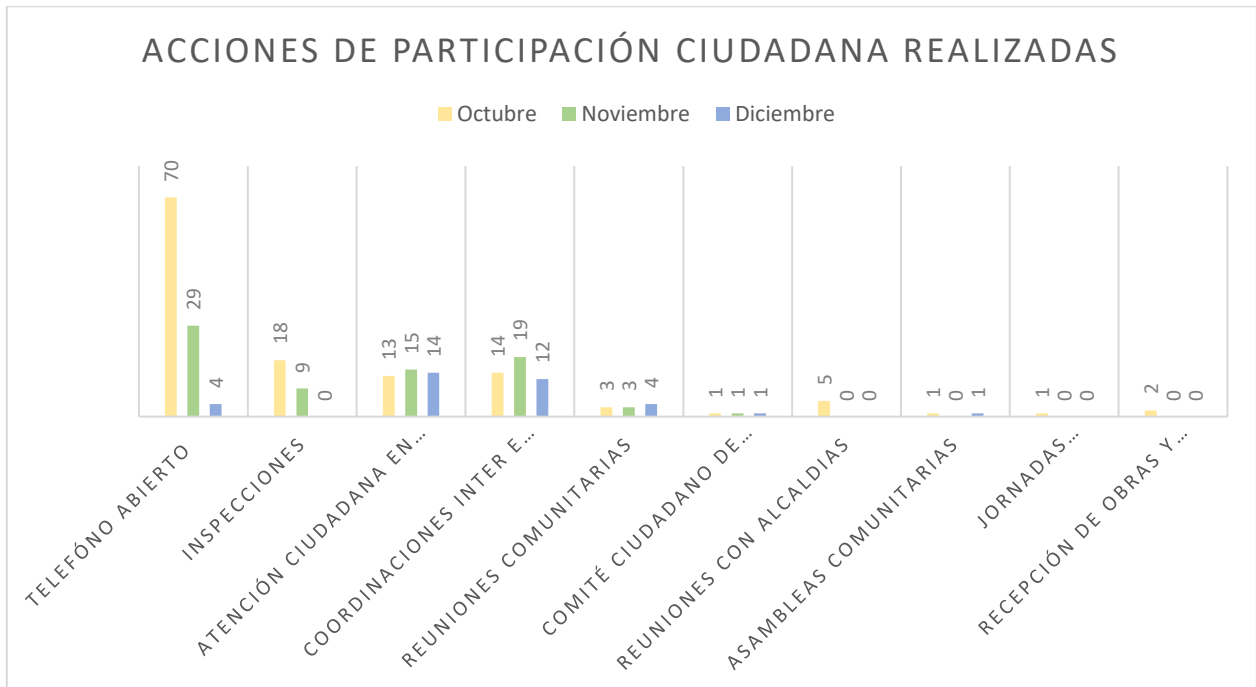


La gráfica muestra la frecuencia de acciones de participación ciudadana, con las que se dio atención a los 14 departamentos del país, ocupando San Salvador el primer lugar en frecuencia de atención con ciento cincuenta y tres (153), segundo La Libertad con treinta y dos (32) atenciones y tercero con catorce (14) atenciones La Paz.



MUNICIPIOS CON ACCIONES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, CUARTO TRIMESTRE	TOTAL MENSUAL
OCTUBRE: San Salvador, Nuevo Cuscatlán, San Martín, Mejicanos, San Marcos, San Pedro Perulapán, Usulután, Santa Ana, La Reina, Apopa, Zacatecoluca, Lolotique, El Paraíso, Juayua, Nejapa, Tonacatepeque, Olocuilta, Cuscatancingo, Izalco, Huizúcar, Panchimalco, San Luis Talpa, La Libertad, Soyapango, Ojo de Agua, San Pablo Tacachico, Ciudad Delgado, Textistepeque, Santa Tecla, Ilopango, Zaragoza, Antiguo Cuscatlán, San José Villanueva, Santiago Texacuango, Ciudad Arce, Lourdes Colón, Santa Rosa de Lima y Sacacoyo.	38
NOVIEMBRE: San Salvador, Ayutuxtepeque, Cuscatancingo, Panchimalco, Huizúcar, Ciudad Delgado, La Libertad, Santa Ana, Lourdes Colón, San Juan Opico, San Idelfonso, Dolores, Ilobasco, La Paz, San Miguel, Ahuachapán, San Martín, San Juan Nonualco, San Pedro Perulapán, Mejicanos, Olocuilta, Ilopango y Sacacoyo.	23
DICIEMBRE: San Salvador, Lourdes Colón, Antiguo Cuscatlán, San Ana, Olocuilta, La Libertad, Ilopango, San Juna Nonualco y Sacacoyo.	9

La gráfica muestra la cobertura de coordinación con gobiernos municipales, atendándose 70 municipios de los 262 durante el cuarto trimestre. Destacando el mes de octubre con más municipios donde se desarrollaron acciones de Participación Ciudadana en proyectos que están en gestión y/o ejecución, así como también de casos nuevos.



La gráfica muestra las acciones de Participación Ciudadana donde la población ejerció su derecho ciudadano, obteniendo mayor frecuencia en el cuarto trimestre el “Teléfono Abierto” (103). En segundo lugar, las “Coordinaciones inter e intrainstitucionales” (45) y en tercero las “Atenciones personalizadas en campo y oficina” (42).

El teléfono abierto son llamadas recibidas en teléfono fijo de la oficina; a las que se les da seguimiento por medio de grupos de WhatsApp para la gestión de una solución a la problemática que la ciudadanía presenta, ya sea actuando directamente o derivando el caso según competencia MOTP- FOVIAL a otras instancias del Sistema de Protección Civil, alcaldías, DOM, u otros Ministerios.

El gráfico no incluye las llamadas recibidas a las líneas celulares que se ponen a disposición de la ciudadanía para dar seguimiento al trabajo de gestión social en la obra pública; se estima que cada persona (gestor/a social) recibió diariamente en este cuarto trimestre un promedio de 4 llamadas de casos diferentes, que requieren de otras para darles el seguimiento respectivo.

Se suma a esto las gestiones y atenciones de casos vía telefónica realizadas por el Gerente y Coordinador de la Gerencia de Gestión Social. Este espacio es el más utilizado por la

ciudadanía ya que acorta distancia, tiempo, y resulta una gestión más ágil. Razón por la cual no dudamos que tenemos un subregistro de todo lo realizado por la vía telefónica.

En cuanto al segundo mecanismo más desarrollado son las Coordinaciones inter e intrainstitucionales, este es cuando se tienen reuniones con otras instituciones o internamente pero con otras Gerencias o Direcciones, con el objetivo de coordinar, ejecutar o darle seguimiento a todos los temas relacionados con el quehacer de este Ministerio.

El tercer mecanismo con más frecuencia fueron las atenciones personalizadas en campo y oficina, la ciudadanía visita las instalaciones del MOPT con o sin previo aviso, y atención en territorio se da cuando el equipo técnico social anda en una zona determinada con una misión definida, y la ciudadanía aprovecha el espacio para acercarse y pedir orientación sobre situaciones que se están viviendo en sus comunidades, realizan sus peticiones específicas y que son de competencia del ramo de Obras Públicas. Estas atenciones pueden ser de casos nuevos y continuados.

El resto de espacios y mecanismos desarrollados también permitieron a la población ejercer su derecho de informarse y opinar sobre los proyectos y programas en ejecución, proyecciones y más.